

curso
presencial

20·05·25
-
10·06·25

Claves para la redacción de informes periciales (de parte y judicial)

Fechas

20, 22, 27, 29 de mayo, 3, 5 y 10 de junio de 2025

Horario

De 16:00 a 20:00 horas

Duración

28 horas

Lugar de celebración

Salón de actos COAT Valencia
C. Colón 42, planta 1, 46004 Valencia

Cuota de Inscripción

Colegiados: 285 €*
No colegiados: 400 €

** Los colegiados de COAT Valencia podrán solicitar el abono de la cuota en 2 mensualidades consecutivas efectuándose el primer pago una vez finalizado el plazo de inscripción.*

Inscripciones

[INSCRIBIRME](#)

Fin de Inscripciones

19 de mayo de 2025

OBJETIVO

¿Podría haber hecho mejor mi dictamen? Es una de las reflexiones de la actividad del perito que quiere avanzar y profundizar en su excelencia. La respuesta nos lleva a una obviedad: por mucho que quiera evitarlo, posiblemente habré cometido algún error.

¿Sabe el perito lo suficiente sobre patología, o sobre conocimientos e interpretación de normativa?, ¿domina las técnicas y estrategias para redactar mejor?, ¿tiene seguridad al hablar y sabe expresarse adecuadamente?

Sin duda, los técnicos que se sumergen en el mundo de la pericia deben tener una gran avidez de nuevos conocimientos y estrategias para realizar mejor su función y extraer una mejor rentabilidad a su pericial, en todos los sentidos. Es por ello que la actividad pericial se sitúa hoy por hoy como una de las funciones técnicas que mejor puede preservar el prestigio de los profesionales y de aquellos colectivos a quienes se representan en ella.

El objeto del curso es perfeccionar los conocimientos en el campo de la pericia y formar a nuevos arquitectos técnicos en la tarea de auxilio a la Administración de Justicia.

El colegio dispone de una bolsa de trabajo para cubrir las solicitudes de peritos judiciales especializados, a petición bien de la Administración de Justicia, bien de particulares para su intervención en un proceso judicial.

El curso se estructura en tres módulos con un total de 28 horas:

MÓDULO JURÍDICO

El poder judicial: 4 horas

La prueba pericial civil: 4 horas

Alcance de los informes periciales y sus responsabilidades.

Problemática y cuestiones prácticas: 1 hora 15 minutos

MÓDULO TÉCNICO

El informe pericial: 10 horas 45 minutos

MÓDULO EXPRESIÓN ORAL

Oratoria ante un tribunal: 8 horas

MÓDULO JURÍDICO

EL PODER JUDICIAL

Día 20/05/2025 de 16.00 a 20.00 horas

- El poder judicial en España.
- El poder judicial en la constitución de 1978.
- Los órdenes jurisdiccionales: civil, penal, contencioso administrativo y social.
- Órganos judiciales: distintos juzgados y tribunales en España tras la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia.
- La competencia: Objetiva, Funcional y Territorial.
- El proceso: clases y principios básicos.
- El orden civil: órganos y normas procesales básicas.
- El proceso civil: carga de la prueba.

LA PRUEBA PERICIAL CIVIL

Día 22/05/2025 de 16.00 a 20.00 horas

- Relevancia social de la prueba pericial. La tecnología y la especialización en las relaciones sociales.
- Medios de prueba. Art. 299 LEC. Pericial versus documental.
- Principio aportación de parte y dispositivo en el proceso civil.
- La LEC 1/2000. Nuevo sistema. Oralidad. Pericial privada.
- Concepto de prueba pericial. Art. 335 LEC. Juramento.
- Diferencias entre prueba pericial y testifical. Fungibilidad. Conocimientos técnicos. Anterior al proceso. La figura del testigo-perito.
- Clases de Juzgados y de procedimientos. La problemática del juicio verbal.
- Titulación de los peritos. Colegiación. Art. 340 LEC.
- Pericial "de parte". Arts. 336-338 LEC.
- Pericial judicial. Solicitud designación, justicia gratuita, nombramiento (arts. 339, 341 LEC). No aceptación (art. 342 LEC). Intervención de las partes y presencia en la inspección pericial (art. 345 LEC). Entrega del dictamen (art. 346 LEC).
- Recusación del perito judicial (art. 124 y ss LEC).
- Tacha del perito de parte (arts. 343 y 344 LEC).
- Actuación del perito en la vista (art. 347 LEC). Ratificación conjunta.
- Libre valoración de la prueba (art. 348 LEC).
- Responsabilidad civil, penal y disciplinaria del perito.
- Los honorarios del perito y las costas procesales. Art. 241.4º LEC.
- Nuevas propuestas relativas a la prueba pericial y su potencialidad para evitar pleitos y reducir la litigiosidad.
- La unificación de criterios de la Junta de Jueces de Valencia relativos a la prueba pericial.
- La prueba pericial en el proceso penal, en el contencioso administrativo y en el social.

PONENTES

Fermín Perez Company

Fiscal de la fiscalía de área territorial de Alzira

Héctor Ignacio Santamaría Ara

Magistrado. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sagunto.

ALCANCE DE LOS INFORMES PERICIALES Y SUS RESPONSABILIDADES. PROBLEMÁTICA Y CUESTIONES PRÁCTICAS DE INTERÉS EN LA EMISIÓN DE LA PERICIAL

27/05/2025 de 16.00 a 17.15 horas

Se darán amplias explicaciones desde la óptica de su experiencia y desarrollo de los juicios orales en reclamaciones por vicios de la Construcción y/o accidentes laborales, con amplio cambio de impresiones sobre el alcance del peritaje y responsabilidades.

PONENTES

Trinidad Real Marqués

Asesora jurídica de COAT Valencia. Abogada. Letrada colaboradora de MUSAAT

MÓDULO TÉCNICO

EL INFORME PERICIAL

27/05/2025 de 17.15 a 20.00 h. 29/05/2025 de 16.00 a 20.00 h. 03/06/2025 de 16.00 a 20.00 h

Introducción y definiciones

Términos relacionados y cuestiones previas

Clases de informes

- Por el ámbito. Por la materia. Por los destinatarios
- Conceptos de fondo y conceptos de forma

El perito

- Requisitos
- Cualidades

La selección del perito

- Aceptación y provisión de fondos
- Recusación y tachas
- Deontología y responsabilidad del perito

El proceso de elaboración de un informe

- Etapas
- La audiencia previa
- Toma de datos
- Redacción y entrega del informe

El informe

- Redacción y herramientas a emplear
- Cualidades del informe
- La estructura general del informe
- Errores y recomendaciones

El juicio

- Actuaciones previas al juicio
- Comparecencia en el juicio
- El juicio y su desarrollo

Los honorarios

- Criterios y conceptos a considerar
- La gestión del cobro

Varios

- Recomendaciones
- Ejemplos

PONENTES

Eduardo L. García Sánchez

Arquitecto Técnico, Ingeniero Edificación, Perito Judicial.

Profesor de Master en 6 universidades españolas y 1 portuguesa y ponente en más de 50 Congresos, Jornadas y seminarios. Autor de 13 libros entre ellos: "Claves para la redacción de informes periciales en la edificación"

José Luis Antón Tomás

Arquitecto Técnico, Arquitecto, Ingeniero de Edificación y Perito tasador de Seguros, incendios y riesgos diversos para Mapfre.

MÓDULO EXPRESIÓN ORAL

HABLAR ANTE UN TRIBUNAL

05/06/2025 de 16.00 a 20.00 horas. 10/06/2025 de 16.00 a 20.00 horas

Los Aparejadores y Arquitectos Técnicos, en calidad de peritos judiciales, cuentan con una sólida formación técnica, pero no siempre disponen de una formación en 'gesto y palabra'.

La habilidad de hablar en público es una de las competencias profesionales más solicitadas en el mundo laboral actual. A su vez, es una de las menos enseñadas y practicadas.

Por tanto, se ven ante una situación que desconocen y que les inspira inseguridad.

ORATORIA

La formación en el arte de hablar en público - la oratoria - es una parte esencial a la hora de declarar en juicio ya que de ella depende una impresión/actuación seria y profesional.

HABILIDAD

Hablar en público es una habilidad que, como cualquier otra habilidad, se aprende practicando. Por este motivo, se hace hincapié en una enseñanza participativa y experiencial que permita desarrollar las competencias necesarias para realizar una presentación profesional que inspire confianza.

FORMACIÓN

El taller de 'Hablar ante un tribunal' nace del deseo de formar a las personas dotándoles de los conocimientos, recursos para transformar las buenas intenciones en realidades concretas.

TALLER

Invitamos al aprendizaje de conocimientos y habilidades. Junto con los participantes, realizamos actividades y dinámicas para promover el desarrollo de las habilidades comunicativas indispensables a la hora de hablar ante un tribunal.

BENEFICIOS

En este curso se trabajan herramientas básicas y avanzadas que, si se aplican de forma consistente en el día a día, generan los siguientes beneficios:

1. Saber definir claramente el objetivo de un discurso.
2. Identificar claves de la comunicación no verbal.
3. Conocer modelos para transmitir mensajes claros y concisos.
4. Preparar discursos o intervenciones de forma eficaz.
5. Aprender pautas para afrontar situaciones complicadas con éxito.

Este planteamiento transmite los conocimientos y habilidades necesarios para una comunicación eficaz ante un tribunal. Se facilitan herramientas y recursos que cada asistente puede - y debe - aplicar en su día a día.

OBJETIVOS GENERALES

Desarrollar los conocimientos y habilidades necesarias para desenvolverse con mayor seguridad y profesionalidad ante un Tribunal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Comprender los aspectos fundamentales de una buena exposición oral.
2. Desarrollar pautas de comportamiento y claves de comunicación eficaz ante un Tribunal.
3. Aplicar las habilidades necesarias para estructurar la exposición de una forma clara y concisa.
4. Practicar el manejo de situaciones difíciles en las vistas.

CONTENIDOS

1. Introducción al módulo
 - ¿La oratoria importa? – Peritos Judiciales y comunicación.
 - Los retos a la hora de hablar ante un Tribunal.
2. Comportamiento & Comunicación
 - El fondo y la forma de una exposición oral.
 - Pautas de comportamiento ante un Tribunal.
 - Técnicas y recursos comunicativos para captar la atención del Tribunal.
3. Estructura de una exposición
 - La estructura de una buena exposición.
 - La construcción de mensajes claros y concisos.
- 4 Situaciones difíciles
 - Pautas para situaciones complicadas durante una vista.
 - ¿Qué hacer ante interrupciones, careo con otro perito y otras "sorpresas"?

PONENTES

Reme Egea Pastor

Licenciada en Psicología.

Consultora y Formadora en empresas. Experta en Coaching de Equipos. Máster en DBM.

Matthias Beige

Licenciado en Psicología.

Consultor y Formador en empresas. Experto en Coaching Estratégico. Máster en DBM.